

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA AL 2029**

**RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
CHÍA  
OCTUBRE DE 2016**

# PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA AL 2029

## FRENTES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO AL 2029

A continuación, se presenta la formulación de los frentes estratégicos de la Universidad de La Sabana al año 2029:

1. **Atracción y permanencia consolidada de profesores de planta que correspondan al perfil institucional: altos estándares académicos, visión e interacción internacionales, competencia profesoral y maestros de vida.**
  - La Sabana se propone contar con **estrategias competitivas para la atracción y permanencia de profesores de planta** de las más altas calidades personales, científicas o disciplinares y profesorales, constituyéndose en el escenario para el desarrollo de su vocación y carrera profesoral como parte de su proyecto de vida.
  - La Sabana pretende un **crecimiento adecuado en número y proporción del cuerpo profesoral**, que permita la atención equilibrada de sus diferentes frentes de trabajo académico, en coherencia con el perfil profesoral y los estándares de calidad académica de la Universidad, así como con los planes trazados para el desarrollo de la Institución y de sus unidades.
  - La Sabana propende hacia el **desarrollo vocacional de sus profesores de planta**, que al dar lo mejor de sí, garanticen la **realización óptima de las funciones sustantivas** de docencia, investigación, proyección social y asesoría académica personalizada.
  - La Sabana pretende consolidar una **comunidad académica** de profesores con **visión interdisciplinaria**, comprometidos con la incorporación de la **internacionalización** en el desarrollo de sus actividades.
2. **Enfoque en las áreas estratégicas de investigación, generando productos académicos cuyo impacto en la sociedad amerite el reconocimiento institucional como autoridad académica.**
  - La Sabana propende hacia el establecimiento de las **sub-áreas estratégicas de investigación como criterio estratégico** para el accionar institucional.
  - La Sabana propende hacia una **investigación de calidad** en sus sub-áreas estratégicas de desarrollo, enriquecida por la interacción internacional y el trabajo en red, que derive en el aumento de **productos científicos de alto impacto**, relevantes en el contexto mundial y pertinentes para la solución de problemas de la sociedad.
  - La Sabana busca aumentar la **productividad científica y visibilidad de sus profesores** que permitan su inserción en las comunidades nacionales e internacionales.

- La Sabana promueve la **transferencia de resultados de investigación** al entorno mediante esquemas innovadores y desarrollo colaborativo universidad-empresa-estado.
  - La Sabana propende hacia el desarrollo de **programas de doctorado en todas sus unidades académicas** que contribuyan a la generación de conocimiento científico en las áreas estratégicas de investigación.
  - La Sabana se propone **fortalecer los recursos académicos de apoyo para el desarrollo de la investigación**, en correspondencia con la proyección de las áreas estratégicas y las necesidades de los departamentos académicos, de tal manera que se propicie la interdisciplinariedad y la eficiencia.
- 3. Aseguramiento de la calidad en el diseño y la gestión curricular, así como en la entrega de los programas académicos, para la formación integral y la globalización.**
- La Sabana fomenta el **aseguramiento del aprendizaje** mediante procesos de enseñanza pertinentes y articulados con la educación media, y coherentes con los proyectos educativos de la Universidad y de sus programas, **garantizando que se alcance un saber teórico y práctico** para el desempeño idóneo de los graduados en el contexto profesional y social.
  - La Sabana propicia una **visión cristiana del hombre y del mundo** que permita a los miembros de la comunidad académica comprender su ser personal (individual, relacional y trascendente) y su responsabilidad ante sí mismo, su familia, el país y el mundo para la construcción de una sociedad justa, pacífica y solidaria.
- Teniendo como **centro la antropología filosófica y teológica**, propicia la **formación en ciencias humanas y la educación en familia, ética y valores.**
- La Sabana promueve la **flexibilidad curricular como facilitador de la integración, participación e individualización** de los procesos formativos a través del fortalecimiento del sistema de créditos académicos y de estrategias curriculares particulares.
  - La Sabana impulsa la **internacionalización del currículo** mediante la incorporación de estructuras, contenidos y metodologías innovadoras reconocidas internacionalmente, para el **desarrollo de competencias académicas y personales**, que le permitan a sus estudiantes y sus graduados desenvolverse en ambientes globales.
  - La Sabana se propone fortalecer su **cultura digital mediante una mayor integración de la tecnología educativa** en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la comunidad universitaria y el aumento en la creación de entornos virtuales y de recursos educativos abiertos.

- La Sabana fomenta la **formación para la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de competencias de liderazgo con vocación de servicio**, para que sus estudiantes y graduados contribuyan a la solución de problemas relevantes del país.
  - La Sabana aspira a un **crecimiento en programas de pregrado y posgrado** que permita **consolidar una oferta académica coherente y pertinente**, garantizando la sostenibilidad de la institución y su contribución a la sociedad.
  - La Sabana asegura la **alta calidad de sus programas académicos**, respaldada por acreditaciones nacionales e internacionales.
- 4. Atracción de estudiantes que cuenten con las mejores capacidades académicas y condiciones personales propiciando su éxito académico y profesional para impactar positivamente la sociedad.**
- La Sabana pretende consolidar la **atracción de estudiantes de excelencia para sus programas de pregrado**, que contribuyan a la calidad académica de la Institución.
  - La Sabana pretende fortalecer la **atracción de estudiantes de excelencia para sus programas de posgrado**, que impulsen el desarrollo del saber superior al más alto nivel en la Institución.
  - La Sabana pretende fortalecer la **atracción de estudiantes internacionales** para sus programas académicos, que contribuyan a consolidar la cultura internacional en la Institución.
  - La Sabana continúa desarrollándose como una **universidad inclusiva**, destinando los medios y recursos necesarios (curriculares, extracurriculares y de bienestar) para tal fin.
  - La Sabana se propone asegurar, con **alto nivel de exigencia, el proceso de formación integral de sus estudiantes**, mediante la asesoría académica personalizada y otras estrategias de acompañamiento y seguimiento, **propendiendo hacia su éxito académico** y al fortalecimiento de su sentido de pertenencia a la Universidad.
  - La Sabana promueve el **fortalecimiento del vínculo con sus graduados** mediante programas, servicios y actividades, de formación y bienestar para ellos o sus familias, estableciendo **relaciones de cooperación permanentes**.
- 5. Consolidación de la proyección de la Universidad, desde su identidad, para contribuir al progreso de la sociedad.**
- La Sabana se propone explotar su vocación de **dinamizador de la zona de influencia**, constituyéndose en **agente de desarrollo de Sabana Centro** mediante el fomento a la calidad educativa regional, la transferencia de conocimiento, la generación de un entorno saludable, la gestión y educación ambiental, el acompañamiento en los procesos de transformación de la administración pública regional, la integración de esfuerzos e intereses regionales y el desarrollo del observatorio de la región, entre otros.

- La Sabana busca **potenciar la relación Universidad-Empresa-Estado** a través de la participación en espacios e iniciativas de trabajo conjunto y colaborativo para la incidencia en la formulación de políticas públicas y para el desarrollo de programas, proyectos y acciones que impacten positivamente la sociedad.
- La Sabana propicia la **cultura y el desarrollo del emprendimiento** mediante el fortalecimiento del Semillero de Emprendimiento e Innovación Sabana (SEIS) que permita el acompañamiento a los emprendedores de la comunidad universitaria y de la zona de influencia.
- La Sabana busca dinamizar el desarrollo de sus funciones misionales e institucionales, de manera sostenible, a través del establecimiento de **relaciones estratégicas con aliados de calidad, nacionales e internacionales**.

#### 6. Sostenibilidad social, económica, ambiental y de gobierno de la Universidad para reafirmar su compromiso y responsabilidad con la sociedad

- La Sabana como institución promueve la realización de **acciones que contribuyan activamente al mejoramiento social, económico y ambiental**, orientadas al bien de la persona, de la familia y de la sociedad. Para ello, procura un balance positivo entre las expectativas y necesidades propias y aquellas de las comunidades con las cuales se interrelaciona de manera cercana.
- La Sabana propicia el **perfeccionamiento integral** de todos los miembros de la comunidad universitaria, en un ambiente de trabajo y de estudio regido por **la cordialidad, el buen trato y el respeto por las ideas** de los demás, logrando así un clima laboral y de formación propicio para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- La Sabana se declara como **empresa familiarmente responsable**, por lo tanto, procura armonizar la vida laboral y la vida familiar de sus empleados mediante políticas y programas institucionales.
- La Sabana asegura su **solidez financiera** mediante la gestión e inversión responsable y óptima de sus recursos económicos.
- La Sabana pretende consolidar un modelo para apalancar su **sostenibilidad económica** que incorpore la generación de **fuentes de ingreso de largo plazo** a partir del fortalecimiento del *fundraising* y del Fondo Patrimonial Especial, y del aprovechamiento de recursos internacionales de cooperación.
- La Sabana se propone realizar la definición estratégica de su **presencia en otras ciudades** mediante el establecimiento de sedes propias u otras iniciativas.
- La Sabana pretende el **crecimiento del campus en sus alrededores en armonía con el ecosistema social y ambiental**, razón por la cual proyecta iniciativas de ampliación y modernización en su infraestructura física teniendo en cuenta el desarrollo de su entorno.

- La Sabana pretende el **cuidado y la protección del medioambiente** a través de un modelo sostenible de gestión ambiental acorde con los estándares internacionales, con especial énfasis en el manejo y cuidado del agua.
  - La Sabana se propone fortalecer sus **políticas y prácticas de buen gobierno** mediante la **gestión** integral y eficiente del **riesgo** institucional y de los **mecanismos de control interno**, en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la universidad.
- 7. Desarrollo de un campus de vanguardia que ofrece un ecosistema para la innovación y el aprendizaje de su comunidad.**
- La Sabana se **propone innovar en la gestión y el uso de sus recursos** para el cumplimiento de los fines institucionales, en respuesta a los retos y la complejidad que plantea el mundo cambiante y globalizado
  - La Sabana pretende **innovar** en su forma de organización, generando **estructuras y procesos** adaptables y flexibles en correspondencia con la dinámica interna y con las tendencias del entorno.
  - La Sabana busca **innovar** en los **modelos de operación** de la **infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones**, así como en los **sistemas de información** para la gestión académica y administrativa, acorde con los fines institucionales.
  - La Sabana pretende constituirse en un espacio para el **desarrollo de la vida en el campus** de su comunidad mediante la modernización, ampliación y flexibilización de la oferta de servicios y actividades complementarias.
  - La Sabana busca desarrollar un **campus** en el que se viva un **ambiente internacional** propiciado por la presencia de estudiantes y profesores extranjeros, facilitando espacios de interacción académica y cultural de los visitantes con la comunidad universitaria, con una infraestructura y servicios de soporte apropiados para acoger a la comunidad internacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Universidad de La Sabana. Proyecto Educativo institucional PEI. Chía.

Universidad de La Sabana. (2005) *Plan estratégico de la Universidad de La Sabana al 2019*, Universidad de La Sabana, Chía

University of Oxford International Strategy Office (2015) *Tendencias Internacionales de la Educación Superior 2015 - Universidad de Oxford*, University of Oxford Design Studio, Londres)

European Association for International Education (2016) Conference Conversation Starter: Imagine; Ed. European Association for International Education, Amsterdam

NMC (2014) NMC Horizon Report: Edición Educación Superior 2014. NMC. New York

European Commission (2008), *Engaging Philanthropy for university research*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.

Gazzola A. y Didriksson, A. (2008) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, IESALC-UNESCO, Caracas

Torres R. (2011) *Relaciones Públicas y Fundraising en las Universidades. Una propuesta de modelo de gestión*. Pensar la publicidad, vol. 5 n.1, 183-202.

Departamento Nacional de Planeación (2015), *Plan nacional de desarrollo 2014-2018*, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá

Ministerio de Educación Nacional (2015), *Colombia, la mejor educada en el 2025: Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional*- Ministerio de Educación Nacional, Bogotá

Decreto número 2176 de 2015 *Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Interinstitucional del Posconflicto creado por el artículo 127 de la Ley 1753 de 2015*; Presidencia de la Republica, Bogotá

Departamento Nacional de Planeación (2014) *Documento Conpes 140: metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015*. Dirección Nacional de Planeación, Bogotá

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN (2014) *Estado del arte sobre emprendimiento universitario*, Bogotá

Sánchez G. (2002) *Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia*. Economía y desarrollo, Vol 1. N.1, 79-98

Dirección de Relaciones Internacionales (2016) *Benchmarking sobre internacionalización*, Universidad de La Sabana, Chía

Vásquez, M. (2011) *El proceso de construcción de marca en las Instituciones de Educación Superior (Universidades)*, Universidad de Manizales, Manizales

Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA (2015) *La transferencia de I+D, la Innovación y el emprendimiento en las universidades. Educación Superior en Iberoamérica, informe 2015*. Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA, Santiago de Chile